

## II CERTAMEN-FESTIVAL POEMÁGENES CONVOCADO POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL CONCILYARTE.

Colaboran: Revista Crátera de Poesía y Crítica Contemporánea y los artistas plásticos: Cándido Solaz y José Lapasió.

### BASES:

1) El II Festival de **video poemas** *Poemágenes*, convocado por la *Asociación Cultural Concilyarte*, se propone con este concurso de VIDEOPOESÍA fomentar las relaciones entre dos disciplinas artísticas que tienen la imagen como sustrato creativo: el cine y la poesía, así como la difusión de las últimas tendencias artísticas en este campo.

2) Se trata de promover la cooperación entre poetas y videocreadores, haciendo de la originalidad, la innovación, el uso estético de las nuevas tecnologías y la vanguardia su argumento.

3) Entre los videopoemas recibidos se hará una selección de hasta 20 creaciones. Un jurado designado al efecto procederá a la selección de un primer y un segundo premio, que recibirán una obra de José Lapasió y una suscripción a la revista Crátera, en el caso del Primer Premio y una obra de Cándido Solaz, en el caso del Segundo Premio, además de un trofeo simbólico ambos. Se concederán además hasta cinco menciones especiales. Los videopoemas seleccionados serán proyectados en una sesión específica en la sede de la SGAE de Valencia, a finales de Diciembre del presente año en una gala en la que serán desvelados los nombres de los ganadores, siendo anunciada la fecha definitiva con anterioridad. La propiedad intelectual de las videocreaciones queda siempre en poder de sus autores, concediendo a la organización de *Poemágenes* autorización para mostrar y proyectar sus trabajos.

4) Los videopoemas que opten al concurso se registrarán por las siguientes indicaciones:

- Los autores han de ser mayores de dieciocho años, y al menos el autor del video o del poema han de ser residentes o nacidos en la Comunidad Valenciana.

- Las creaciones han de ser originales y no habiendo sido premiadas con anterioridad. Su extensión será inferior a 4 minutos.
- El tratamiento estético y visual será totalmente libre.
- El videopoema se ha de presentar en un formato compatible con la proyección (MPG, MPEG, MP4, MKV preferiblemente)
- El videopoema debe indicar el título del poema y el nombre autor en el que se ha inspirado y especificar dirección, producción, banda sonora, guión, etc. en sus créditos.
- El videopoema ha de tener unas condiciones óptimas de sonido y vídeo que permitan su adecuada proyección.
- Los videopoemas desarrollarán un poema de algún autor de la poesía hispánica contemporánea. La videopoesía en otras lenguas de España o del mundo es bienvenida, aunque se agradecería su traducción en subtítulos, en miras a llevar este Festival a otros lugares fuera de la Comunidad.
- Los videopoemas serán remitidos en formato digital, a través de la plataforma WeTransfer (sin fecha de caducidad), a la dirección de correo [concilyarteesociación@gmail.com](mailto:concilyarteesociación@gmail.com) antes de las 23:59 horas del viernes 31 de octubre de 2018.
- Cualquier duda al respecto será resuelta por la organización, cuyo fallo es inapelable.

Para cualquier duda contactar con: [concilyarteesociación@gmail.com](mailto:concilyarteesociación@gmail.com)

Teléfono: 617506673.